

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes..... 7 rs.
Trimestre..... 20
Lo mismo en Madrid que en provincias.
Ultramar y extranjero, 40 reales
trimestre.

LA FRATERNIDAD

DIARIO REPUBLICANO-FEDERAL-REFORMISTA.

REACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Palma Alta, núm. 2
duplicado, pral. izquierda, Madrid.
Se remiten á provincias paquetes
de 25 números, al precio de cuatro
reales, y medios paquetes de 12 nú-
meros á dos reales. El pago será
siempre adelantado.

AL PUEBLO DE MADRID.

El capitán general del distrito ha aprobado, según ayer dijimos, la sentencia de muerte impuesta al teniente coronel Sr. Garmilla. Nos encontramos pues, en el caso de que nos ocupamos en nuestros primeros números: no queda más esperanza que el indulto.

Casi tenemos la seguridad de que el Gobierno quiere conceder este indulto, porque en nuestros días todo hombre honrado tiene horror á la sangre. Pero el Gobierno quería que el pueblo lo pidiera, y al efecto, anoche publica *La Correspondencia* un suelto, que más que noticia es un reclamo, en que dice que se está firmando una exposición en este sentido.

Esperábamos que toda la prensa tomaría por su cuenta este asunto, y creíamos que esta mañana *El Imparcial*, periódico de gran circulación en Madrid, haría excitaciones á sus lectores para que se apresurasen á suscribir exposiciones. Nos parecía que por más conservador que sea un periódico, no hay para él tarea más noble que esta, á fin de poder decir mañana: «se ha cumplido la ley puesto que ha recaído condena, pero un pueblo generoso ha salvado la vida de un hombre.»

El Imparcial lo ha entendido de otra manera, y no dice una palabra sobre el particular, siendo para él más atendible la conveniencia política de separar al Gobierno de su antiguo partido, que la conveniencia social de no ensangrentar nuestras luchas.

Puede suceder bien que por no saberlo, pues, muchas personas dejen de gestionar, como lo harían en otro caso. En esta situación, nosotros sentimos no tener medios de publicidad suficientes para hacernos oír de todos los vecinos de la capital, seguros, como estamos, de que todos piensan como nosotros en este asunto.

Como el tiempo es muy corto, como puede suceder muy bien que hoy se haya dado cuenta en el Consejo de este indulto, y mañana sea el desgraciado reo puesto en capilla, nos apresuramos á hacer un llamamiento á todas las personas que lean este número, para que gestionen, cada una en su esfera, por la vida del que está amenazado de muerte.

Es inútil decir que no tratamos de hacer una manifestación política, que sería indigna hasta de las fieras en los momentos actuales, sino de salvar á un hombre.

Por tanto, todas las personas que crean como nosotros, que la pena de muerte es siempre un asesinato, ó las que, aun siendo partidarias de esta pena, crean que sólo debe aplicarse á los que cometen delitos horribles, ó que se compadezcan de un desgraciado joven, honrado y digno toda su vida, á quien su mismo pundonor ha arras-

trado al camino de la revolución, pueden acercarse á nuestra Redacción á firmar una exposición al Gobierno, que está concebida en los términos siguientes:

«Los que suscriben, suplican al Poder ejecutivo que use de la potestad de indulto que tiene por las Cortes, en favor del teniente coronel Garmilla, sentenciado por el consejo de guerra de esta capital.»

Para esta solicitud admitiremos firmas desde esta noche en nuestra Redacción.

POLITICA.

A «LA REPÚBLICA.»

Veo lo que dice *La República* (periódico) en el número de ayer, y lo poco que escribí en *LA FRATERNIDAD* y en *El Federalista*, pues mi salud no me permitía ser largo, fué para decir á los republicanos federales que estos periódicos iban á sostener en la imprenta las mismas doctrinas que los diputados de la izquierda habíamos sostenido en la Cámara. Las mismas doctrinas que la democracia había adoptado desde 1856, y todos los liberales verdaderos desde 1820. Si el señor Salmeron en 1868 había sido tan mfope, que aconsejó á los republicanos que se conservasen neutrales y no votasen ni por la monarquía ni por la República, bien pudo ver que yo dí al pueblo el consejo opuesto, y dije en Madrid y en todas partes, que debíamos votar por la República federal.

El pueblo siguió este consejo y á él se debe la iniciativa de la República federal; pero el Sr. Salmeron y sus compañeros discurrieron regalarnos una República nominal, y enteramente opuesta á la República que el pueblo quería.

Que esto es así, y que por consecuencia está la razón de nuestra parte, se demuestra sin más que copiar el programa que todavía inserta todas las mañanas el periódico *La Discusión*, y que entre otras cosas dice lo siguiente: *Elecciones independientes del Gobierno, participacion de las colonias en la representacion nacional, desestanco de todo lo estancado, contribucion única directa, reduccion de los gastos improductivos, reforma de las cárceles, extincion de los presidios y planteamiento del sistema penal penitenciario*, etc. Pregunto yo: ¿quién ha dispensado á los hombres encumbrados por la República de cumplir lo que ofrecieron? ¿Es que sólo leyeron el programa democrático para ser ministros y altos funcionarios, olvidándose lo que interesaba á 17 millones de habitantes?

Si creyeron que España era unanacion degenerada, y que todos iban á olvidar sus terminantes promesas, prueban su falta de buen criterio, y con mayoría ó minoría en las Cáma-

ras, tendrán que cumplir lo que tantos miles de veces prometieron, pues lo prometido es deuda. En 11 de Abril último y según lo que á mí me prometieron, anuncié al público en el manifiesto que dí en Valladolid y que otro día copiaré, que en 1.º de Junio al abrirse las Cortes presentarían todos los ministerios las reformas que el pueblo deseaba.

Esto fué un nuevo engaño, y sólo hemos visto el escándalo de que el Consejo de Estado anule lo decretado en materia de presupuestos.

Octubre 20 de 1873.

JOSÉ MARÍA DE ORENSE.

SOBRE LO MISMO.

La República federal ha muerto: hé aquí las palabras que continuamente se repiten en donde se respira atmósfera reaccionaria, y hasta en los mismos círculos oficiales.

Parece increíble que la ceguedad llegue á tal extremo.

¿Dónde, preguntamos, existe esta República federal?

¿En qué lugar se encuentra ése vivo, para que morir pueda?

¿Es que acaso la República, significa la continuacion de todos los errores doctrinarios que hasta la fecha se han sucedido?

¿Significa en manera alguna la federacion el sistema centralizador que hasta aquí ha dominado á nuestra infortunada patria, y que ha concluido con la más vergonzante de las dictaduras?

No, ni la República ni la federacion representan nuestro pasado, y en manera alguna pueden representar nuestro presente; pero tenemos la satisfaccion de que representarán nuestro porvenir, y será en tiempos no muy lejanos.

No se culpe, pues, á lo que no existe, ni tan siquiera existido; y esperen nuestros explotadores de ayer la República de mañana, que, pese á quien pese, ha de venir con todas sus naturales consecuencias; y entonces si no satisface las justas aspiraciones populares, tendrán derecho á quejarse con razón. Esto en lo que á nuestros enemigos políticos se refiere, y respecto á los *ministeriales republicanos*, les aconsejamos que tengan más fé en la idea que un día sustentaran, y que les ha servido de pretexto para escalar el poder, que han convertido en merienda de negros. No son estos precisamente los que más quejarse debían; pues en sus manos han tenido los medios de gobernar, y no pueden por lo tanto los demás hacerse responsables de sus errores.

Lo que pasa, por más que nos sea sensible decirlo, es que se han inutilizado, se han muerto algunos hombres que fueron en otro tiempo la esperanza, el porvenir de la República; pero de inutilizarse políticamente algunos

hombres á morir una idea hay mucha diferencia.

No; la idea federal no muere, no puede morir, como no puede morir el progreso, y por consiguiente, la civilizacion.

¿Y sabéis por qué la República federal, que ha de venir necesariamente mañana, no existe hoy de hecho?

Si no lo sabéis, que lo debéis saber, vamos á deciroslo. No la tenemos hoy, porque como otras tantas mil veces se ha engañado al pueblo, de quien se ha querido prescindir para hacer la revolución, siendo obra exclusivamente suya.

Si en 11 de Febrero último, y más tarde en 23 de Abril se hubiera dejado hacer al pueblo la revolución, otra sería la suerte de nuestra infortunada patria, que sigue por desgracia siendo victima del despotismo de arriba.

En este punto no deja de tener el pueblo parte de responsabilidad, por la debilidad que ha demostrado, lo cual le podrá servir de escarmiento para lo sucesivo.

Pero la mayor responsabilidad no la tiene el dócil pueblo, siempre dispuesto á obedecer, sino los hombres que se pusieron al frente de la república, y que no sólo dejaron de impulsar al pueblo hácia la revolución, sino que al contrario, obligaron á disolver las juntas que en algunas poblaciones empezaban á constituirse, con el pretexto de promesas que no se debieran luego realizar.

Si la República federal hubiera nacido pues, por su base, que es el pacto, de la misma manera que un edificio empieza por sus cimientos, la solidez de esta república sería tanta, que no hubiera proyectiles de ningún género que no se estrellaran contra ella.

Y no se crea que la República, cual nosotros la entendemos, es nueva; pues ahí está el dictador de hoy y la misma *Igualdad*, periódico *incensario*, que no hace mucho pensaban lo mismo, como se desprendió de la protesta que desde el Directorio firmaba Castelar y elogiaba la misma *Igualdad*, contra la célebre declaracion de la prensa que quería la federacion desde arriba, por más que ahora quieran lo contrario.

De todo lo dicho, resulta que podíamos tener República federal, pero que no la tenemos más que de nombre; por lo tanto, cuanto de este sistema se diga en lo que á su planteamiento en España, se refiera por los que no tienen bastante fé en esta idea, inspirándose en lo que se ha llamado su ensayo, es por lo ménos prematuro.

Conste, pues, que el sistema que se sigue hoy, no es, ni se parece en nada á la República federal, y que este Gobierno del pueblo, con y para el pueblo, cuya bandera conserva y conservará sin mancha de ningún género, no puede responder de los desaciertos de



unos cuantos que han sacrificado la idea al medro personal.

CARTA

DE

JOSÉ PAUL Y ANGULO

A

EMILIO CASTELAR.

Al Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, presidente del Poder ejecutivo de la República española.

EXCMO. SEÑOR:—Con disgusto me resuelvo á empezar hablando á V. E. de mí mismo, siendo así que de otros objetos de mayor importancia deberé ocuparme. Pero V. E. ha de comprender que yo necesito, ante todo, explicar mi extraña situación.

¡Ah, Excmo. señor! ¿Quién había de figurarse hace algunos años, que cuando el eminentísimo Castelar fuera presidente del Poder ejecutivo de la República, no tuviese el pobrete Paul y Angulo ni un palmo de terreno patrio donde colocar su libre planta?

Pero también, Excmo. señor, ¿quién había de creer seriamente que V. E. llegase á presidir los bochornosos destinos de tan bochornosa república?

Sin embargo, el hecho es que á la evidencia no es posible negarse. Yo volvía del corazón mismo de la América del Sur, si no lleno de entusiasmo, lleno al menos de resolución. Volvía sin conocer detalles, sin conocer más que un hecho: la República había sido proclamada en mi hermosa patria. Apenas pisé las costas de Europa, despues de un larguísimo viaje, é inmediatamente saltó ante mis ojos todo lo horrible del mal causado, todo lo espantoso de la situación.

¿A qué citar á V. E. multitud de actos de unos y de otros, que marcaron á mi vista lo siniestro del camino seguido? Basta recordar dos párrafos característicos de dos discursos de los ex-presidentes del Poder ejecutivo Sres. Figueras y Pi, para distinguir claramente dónde está la causa de todo lo ocurrido. Hé aquí cómo se expresaba el Sr. Figueras en su discurso de apertura de las llamadas Constituyentes, el 1.º de Junio de 1873.

Hace á los señores diputados una exacta relación del estado de la revolución de arriba á abajo, y dice:

«Las fuerzas de mar y tierra entregadas á caballeros generales, procedentes de los nuevos republicanos; los altos puestos de la milicia, de la diplomacia, en poder de los mismos que en el anterior período los ejercieron; la administración de justicia, intacta, á desprecio de resistencias casi incontrastables; los ayuntamientos, elegidos bajo la monarquía y conservados por la República, con grande riesgo del orden, sólo mantenido por la autoridad moral del Gobierno; las diputaciones provinciales, en gran parte hostiles á la nueva situación y adictas á la antigua, etc., etc., etc.»

En cuanto al Sr. Pi y Margall, hé aquí cómo se expresaba, defendiendo su conducta, en el discurso de 6 de Setiembre de 1873:

«Se ha dicho que yo he predicado que la República federal debe venir de abajo á arriba, y que á esas predicaciones se debe lo que ha ocurrido. Ciertamente que he predicado esa teoría; pero la abandoné, porque no soy árbitro de los acontecimientos.»

Despues de oír semejantes frases, la relación de todos los demás acontecimientos no es sino el corolario ó fatal consecuencia de conducta tan cobarde y vergonzosa. En cuanto á V. E., V. E. ha ido mucho más lejos que esos dos célebres revolucionarios en teoría; V. E. el día 8 de Julio de 1873 ha dicho lo siguiente:

«Yo soy más fácil de contentar que el señor Navarrete; yo estoy contento con lo que hay, y creo que si consolidáramos lo que tenemos, seríamos el primer pueblo de la tierra.»

Pero, Excmo. señor, ¿y la centralización administrativa, y la burocracia, y el militarismo, y lo histórico, lo tremendamente histórico de la administración de justicia, todo eso no existe ya? Y si existe, para vergüenza y muerte de la República, ¿cree por ventura V. E. que ha de desaparecer legal y pacíficamente?

De todos modos, ya ve V. E. cómo la situación de un hombre como yo, tenía que serme conocida desde el primer momento. ¿Qué podía yo representar ante los ojos de un Gobierno por el estilo del que preside V. E.? Naturalmente que habría de aparecer á sus ojos como animal dañino, ni más ni menos que si fuese á los del Gobierno de Amadeo de Saboya. Pues qué, ¿ha cambiado en algo la situación? ¿Se puede llamar

positivo cambio en las bases fundamentales de desmoralización, desgobierno y ruina de una nación, el cambio de un nombre y de unas cuantas personas sustituidas por otras, que buenas ó malas, buscan apoyo en los mismos elementos del inmundo lozadal?

Sin embargo, ha de saber V. E. que apenas llegué á Lisboa, despues de atravesar el Océano, cuando inmediatamente resolví entrar en mi patria. Como que yo no había venido, en momentos por cierto en que me era muy desagradable, ni á buscar ovaciones, ni á buscar recompensas, sino á luchar, como siempre, con absoluto desinterés por el triunfo de la verdadera revolución, y si algo deduje de la tristísima situación de España, fué la evidencia de que ahora más que nunca reclamaba la causa del pobre pueblo, completo sacrificio de sus verdaderos amigos.

Un incidente casual me salvó, Excmo. señor, de las garras de los agentes de V. E., ó de los agentes de la Histórica Justicia, lo que para el caso es igual; porque, como V. E. comprenderá, no estamos ya en el caso de creer seriamente en la hipócrita independencia del llamado poder judicial. Fué la circunstancia de haber yo perdido un tren, dentro ya de mi misma patria, lo que me evitó de ser detenido, por haber dado así tiempo á mis amigos para avisarme de tan caritativa intención. Y me avisaron también de que era necesario, para conservar mi libertad, entrar en ciertos arreglos ó transacciones con los nuevos mandarines, mis antiguos correligionarios, ó que de lo contrario, me ocultase como pudiese; y en efecto, oculto estoy desde ese día, Excmo. señor, porque ha de saber V. E. que necesito, ahora más que nunca, de mi completa libertad de acción.

Con que arreglos ó transacciones se me querían imponer á mí! Vamos, Excmo. señor, V. E., ó los vividores que á V. E. rodean, y quiero creer que sean estos, no conocen sin duda alguna el temple de mi alma, que por cierto no se parece en nada, Excmo. señor, al temple de la vuestra.

Y no quiero extenderme más sobre este particular porque pretendo conservar toda mi calma. Sólo advertiré al ciudadano Castelar y á todos sus compañeros, que si, según ellos, la política no debe ser sino una serie continuada de arreglos ó transacciones más ó menos bochornosas, este humilde pensador opina todo lo contrario, creyendo fuera de duda que si á las reformas de carácter puramente social es indispensable aplicarles el procedimiento de los arreglos ó transacciones sucesivas, en cambio á las verdaderas reformas político-administrativas, cuando sólo se trata de limpiar el presupuesto y la atmósfera política de tantas inmundas sanguijuelas, sin reemplazarlas con otras, ni es posible aplicar el procedimiento contraproducente de las vergonzosas transacciones, ni estas son nunca hijas sino del miedo en unos y de personal y egoísta conveniencia en otros. Dejémoslo este punto, ciudadano Castelar, dejémoslo, porque quemar, porque abrasa el tocarlo.

Pero hay otro que no podemos dejar, aunque sea bastante bochornoso para V. E. y sus amigos. Dígame V. E.: ¿con qué derecho se pretende detener á Paul y Angulo donde quiera que se le encuentre? No supongo que sea con pretexto de mis causas políticas, porque aunque no he podido jamás saber dónde llega la raya divisoria de las causas políticas y comunes, y aunque bien comprendo que esta distinción está como todo lo que á la administración de justicia se refiere, directa ó indirectamente á discrección del Gobierno, sin embargo, no creo á este tan descaradamente insolente que se atreva á hacerme perseguir por las llamadas injurias y calumnias de *El Combate*, ó por los caballos, por ejemplo, que como artículos de guerra tomé en las sierras de Andalucía hace algunos años. Debe haber otra causa, ó mejor dicho, otro pretexto para intentar mi prisión. ¿Y no sería posible, Excmo. señor, el saber á punto fijo cuál es esa razón ó ese pretexto?

Yo bien recuerdo que hace cerca de dos años tuve al fin que resolverme á abandonar mi patria, cansado de permanecer meses y meses siempre oculto y sin esperanzas de concluir jamás con semejante situación; pero aquello, Excmo. señor, yo lo atribuía á la villanía manifiesta de enemigos políticos, que recurrían á la célebre causa del asesinato de D. Juan Prim para inutilizar á cualquiera que les molestase demasiado. No hay más que ver, para convencerse de ello, el sinnúmero de prisiones que los tales radicales hicieron en el espacio de dos y años pico, durante los cuales tuvieron el descaro sin igual de conservar en sumario tan ruidosa causa. Y yo, Excelentísimo señor, como sabía muy bien el especial cariño que me profesaban los tales radicales y el descao que animaba á la muy célebre justicia histórica de habérselas conmigo, tuve especial cuidado de no ponerme al alcance ni de los unos ni de la otra, por

que sabía muy bien que los tribunales no habrían de buscar ni mi culpabilidad ni mi inocencia, sino tan sólo el medio de hacerme morir en alguna prisión, como aquella, por ejemplo, que con caracteres verdaderamente indelebles ha dejado en mi rostro, al mismo tiempo que en mi alma, eterno recuerdo de la ingratitude humana.

¿Y es en condiciones enteramente análogas en las que nos encontramos ahora, excelentísimo señor?

Si es así, ha de saber V. E. que he desencansado durante dos años de la política española, y que vuelvo enteramente dispuesto á luchar con nuevo vigor, empezando por arrojar á la faz del mundo entero la acusación de villanía y calumniadora á esa Justicia Histórica, á esa vil mercenaria, causa de eterna deshonra y constante desmoralización; á esa arma indigna que el Gobierno de la España republicana ha tenido el poquísimo pudor de conservar intacta, según la tremenda y vergonzosa confesión de uno de tantos revolucionarios teóricos, verdaderas calamidades patrias.

¡Ah, ciudadano Castelar! ¡Conque es decir que, cogido entre vuestras locas ambiciones por un lado (aunque estas sean á lo César ó Napoleón, que se hicieren rogar el poder), y rodeado de aduladores por otro, habeis llegado ya á temer á los hombres de mi temple, y no desdenais serviros indirectamente de las mismas armas que empleaban nuestros comunes enemigos! Este es el caso de dirigiros con toda oportunidad aquella célebre frase: «Cain, ¿qué has hecho de tu hermano?»

Pero cuidado con el hermano, Excmo. señor, porque el tal hermanito está decidido á ser más útil á su patria que ridículo Quijote.

Yo volvía dispuesto á desvanecer cualquier duda que sobre mi honorabilidad existiese, si es que semejante duda podía ser hija de algún error sincero ó involuntario. Yo no podía esperar, cuando emprendí mi viaje, é encontrarme la administración de justicia tal y como la dejé; y sin embargo de ver con gran extrañeza que me había equivocado, resolví entrar desde luego en mi patria, confiando en la dignidad del Gobierno que V. E. preside, y que, ya que tiene facultades para consumir tantas arbitrariedades, parecíame que debía tener también el imprescindible deber de evitar inicuas persecuciones, inicuas venganzas. Pero desde el momento en que he visto que, lejos de defender este Gobierno republicano al inocente perseguido, al patriota, Excmo. señor, al patriota sacrificado, lo que pretende es inutilizarlo á mansalva, entregándolo á la Justicia Histórica, como la hipócrita Iglesia entregaba sus víctimas al llamado brazo secular; desde el momento que he comprendido que no se va á buscar mi justificación, sino mi prisión y mi silencio en algún inmundo calabozo, donde muera desesperado por la rabia de la impotencia; desde ese momento, que por casualidad he tenido ocasión de aprovechar, yo no he podido prescindir de salvar ante todo mi libertad de acción, porque ha de saber V. E. que pretendo ser útil á mi patria, hasta por cima de mi propia dignidad ú honra, las cuales, despues de todo, no podría defender si me entregase en manos de enemigos tan poco nobles, tan declarados y conocidos.

Y dadas las anteriores explicaciones y hechas las anteriores advertencias, porque me gusta ser en todo tan franco como claro, pasemos, si V. E. no lo tiene á mal, á ocuparnos de otros asuntos más importantes.

Al recordar la vida política, al recorrer en mi memoria los actos y los discursos más notables de V. E., yo no sé qué admirar más, Excmo. señor, si el talento con que la naturaleza dotó á uno de sus hijos predilectos, si el constante estudio con que V. E. enalteció este talento natural, ó si admirar por cima de todo esto la extraña volubilidad de las ideas de V. E. y, sobre todo, el extraño cinismo con que V. E. olvida sus propias doctrinas de ayer y sus propios actos, pretendiendo negarlos á la faz del mundo entero. Y como son estos últimos los que más interesan al pueblo conocer y á V. E. recordar, permítame V. E. que le cite algunos:

Cuando hace poco tiempo (á fines de 1870) viajaba V. E. por Francia (precisamente con el que tiene el honor de dirigirlas estas líneas) buscando armas ó dinero, dinero ó armas, con destino por supuesto á la revolución de abajo á arriba, á la revolución violenta del pueblo español por el pueblo español, en aquella época, ciudadano Castelar, la verdad es que yo os creí, que muchos tenían que creer irreversiblemente, sincero partidario de la verdadera revolución violenta del pueblo y para el pueblo.

No faltaba quien dudase de vuestras aptitudes revolucionarias. ¿Y cómo no, si ha-

bais sido de los pocos que desde Madrid, en el breve plazo de una semana, dieron á fines del 69 tres célebres órdenes al partido republicano, todas contradictorias y capaces de hacer correr inútilmente la sangre de tantos mártires? Pero una cosa era dudar de vuestras aptitudes revolucionarias, negándose algunas en absoluto, y otra dudar de vuestra sinceridad é hidalguía. En estas creíamos todos, creo que todos absolutamente.

Por eso fué, Excmo. señor, que cuando volvimos á España los que habíamos emigrado en 69, no se os arrojó del puesto que indebidamente ocupábais á la cabeza del partido republicano federal; por eso fué que se aceptó gustoso vuestra cooperación para preparar precisamente la revolución violenta, por más que ya supiéramos que no érais hombre para ocupar los puestos de cierto peligro: por eso, en fin, se aceptaron vuestras terminantes declaraciones, verdaderamente revolucionarias, y sellásteis nuestros labios con estas frases, que recuerdo, muy bien (presentes se hallaban los Sres. Orense, Figueras y Pi, además de los Sres. Salvococha y Guisasa, que me acompañaban, por decirlo así, oficialmente dentro del partido): «¿Qué se necesita,—exclamásteis,—que sea yo mismo el que vaya á Tours á pedir á los vecinos armas y dinero para nuestra revolución? Pues bien, creo que no obtendremos ni lo uno ni lo otro; pero mañana mismo estoy dispuesto á salir con el señor Paul.»

Y salimos en efecto, Excmo. Sr. Y pedimos en Tours lo que á pedir íbamos, y V. E. nos dijo, lleno de regocijo, que lo había obtenido, y luego nuestros vecinos, ó no pudieron ó no quisieron cumplir su palabra; pero entre tanto, los hombres de *El Combate*, y con nosotros el partido entero teníamos que reconocer lo aparente de vuestra decisión y lealtad, que era injusto pusieramos en duda. Decidme hoy, Excelentísimo señor: ¿fué aquel un juego villano por vuestra parte? Y perdone V. E. lo terrible de esta pregunta; pero es el caso, que son tales las blasfemias (por no llamarlas de otro modo) que habeis proferido en público despues, que hasta el sentimiento del más sufrido se subleva indignado.

Voy á citaros no más que dos cortos períodos de los que pronunciásteis hace poco, los días 8 de Julio y Setiembre últimos.

Dice así el uno:

«Si yo tuviese influjo sobre el Sr. Navarrete, le rogaría que procurase viniesen aquí sus amigos á discutir con nosotros, á sostener sus reformas, á procurar conseguir las por todos los medios parlamentarios, y no fueran á perderse entre los infinitos peligros que rodean á la República; porque despues, de todo, ¿qué nos divide? El método. Vosotros creiais que á la República se iba por el retraimiento y por la revolución; nosotros creíamos que á la República se iba por la paz, por la discusión, por el Parlamento.»

El otro de los dos períodos inconcebibles en los labios de V. E., dice así:

«Hace mucho tiempo, no de ahora, que el partido republicano está dividido por cuestiones de procedimiento: allí se sientan los que han querido siempre antes la barricada que la tribuna, los que han querido siempre antes el estallido de las conmociones populares que el estallido de la conciencia humana; aquí nos sentamos, y en la inmensa mayoría de esta Cámara están los que hemos tenido fe en la virtud de los principios, los que hemos condenado toda revolución extemporánea.»

¿Qué atrocidad, Excmo. señor, qué atrocidad! Despues de los hechos que he citado, permítame V. E. que no comente ó refute sus palabras; da al mismo tiempo pena y asco.

Pero tengo otros hechos que recordar á V. E., porque los tristes manes de Guillen, de Carvajal, de Bohorques y de tantos mártires de la causa del pueblo, reclaman venganza, la venganza siquiera del rubor que deberá saltar á vuestras mejillas. Decidme, Excmo. señor, ¿no fué en vuestra propia casa-habitación donde se reunieron los últimos emisarios que salieron para confirmar á las provincias las órdenes del levantamiento general á fines del 69? Decidme, ¿no fué un amigo de V. E., el Sr. Abarzuza, el que se encargó de distribuir entre los emisarios la pequeña cantidad de mil duros que para los viajes facilitó mi pariente don Manuel Francisco Paul?

Pues entonces, Excmo. señor, ¿cómo se atreva la indecisión y la cobardía, no solamente á faltar á la verdad, sino á calumniar al valor, á la abnegación y á la constancia?

¡Pobre Guillen, pobre amigo! Aún parece que le veo, pocas horas antes de morir, quejarse amargamente de que V. E., y otros como V. E., hubiesen escogido un momento tan inoportuno para levantar al partido, y de que las órdenes, contraórde-

nes y órdenes nuevas hubiesen acabado de empeorar nuestra triste situación. «Pero es preciso morir, me decía, morir luchando. Tal vez mientras alguno de nosotros muere, la revolución triunfa en otra parte. ¿Quién sabe si Castelar habrá cumplido su promesa de ponerse al frente de Zaragoza? ¿Sería tan grande el influjo de su sola presencia!»

(Se continuará.)

La minoría está haciendo las más vivas gestiones para el indulto del señor Garmilla. Sería conveniente que se unieran á ella en esta cuestión concreta todos los diputados sinceramente partidarios de la abolición de la pena de muerte.

Al Sr. Salmeron, especialmente, le recomendamos en estos días que se acuerde de lo que es y de lo que significa en España. Todos los que han sido sus condiscípulos, que le aman como á un padre, tienen la vista fija en su actitud en estos momentos.

La abundancia de material no nos permite ocuparnos hoy de las importantes noticias de Francia que presentan como seguro el triunfo de la monarquía. La alegría de los monárquicos no tiene límites. Hasta *El Imparcial*, creyendo que el conde de Chambord le ayudará á buscar al rey X, anuncia hoy, lleno de regocijo, el fin de la República en España.

En nuestro concepto, sin embargo, el restablecimiento de la monarquía es para nosotros un suceso favorable. El partido reformista engorda con el hambre y vive mejor en la proscripción.

Por el Ministerio de Marina se publica en la *Gaceta* de hoy lo siguiente:

Oficio del contraalmirante Lobo dando cuenta del combate que sostuvo el día 11 del mes actual en las aguas de Cartagena contra las fragatas insurrectas.

COMANDANCIA GENERAL DE LAS FUERZAS NAVALES DEL MEDITERRÁNEO. — Núm. 78. — Excmo. señor: Según á su tiempo comunicé á V. E. por telégrafo, llegué á estas aguas, cuando estaba para verificarlo la noche del 9.

Como me dijese en Almería el comandante de marina de aquella provincia que el general Ceballos deseaba comunicar conmigo tan luego estuviere aquí, bien fuese por Porman ó por otro punto que yo estimase conveniente, maniobré en la referida noche para hallarme sobre dicho puercecito en las primeras horas de la siguiente mañana, ó sea la del 10.

Lo fresco del viento del primer cuadrante y lo chubascoso del tiempo durante toda la noche me impidió recalar todo lo temprano que deseaba; de suerte que hasta las diez de la mañana no me fué posible mandar á tierra á mi secretario, el teniente de navío de primera clase D. Manuel Vial y Funes para que pasase al campamento del general Ceballos, distante unas tres leguas de Porman. Aproveché la oportunidad para enviar desde este punto los oficios de notificación del bloqueo al decano del cuerpo consular de Cartagena y á los jefes de los buques extranjeros allí fondeados.

Para dicha hora, ó sea la de las diez de la mañana, se nos habían incorporado las goletas *Diana* y *Prosperidad*, que por lo fuerte de los vientos del Este, en su travesía de Almería á estas aguas, tuvieron que refugiarse algunas horas al abrigo de la punta de la Mesa.

Dejé á la *Prosperidad* en Porman para que tomase á Vial tan pronto regresara éste del campamento, y con los demás buques me dirigí á Cartagena, situándome de seis á siete millas de su boca en perfecta unión, con la *Diana* de avanzada para reconocimiento de los buques mercantes que saliesen ó trataron de entrar.

Así permanecí todo el día, descubriendo á los buques insurrectos con sus calderas encendidas y luego desahogando vapor, haciéndome presumir que saldrían en seguida para batirse, pues en Porman me aseguraron que así trataban de verificarlo. Pero al anochecer, viendo que no lo hacían, que el tiempo refrescaba por el Este y que había cariz de refrescar más, con chubasquería, me dirigí con poca máquina para Barlovento á fin de comunicar con Porman en la mañana siguiente, ó sea en la de ayer 11, y recoger al teniente de navío Vial.

Con anticipación envié al mismo Porman á la *Diana* con orden á la *Prosperidad* para que si á la puesta de sol no hubiese regresado el susodicho oficial, se pusiese en movimiento; y unidas ambas goletas se me incorporasen á unas ocho millas Sur de cabo Negrete.

Siguió el viento refrescando cada vez más por el primer cuadrante, con frecuentes y muy fuertes chubascos de agua y viento, que continuaron toda la noche y en las primeras horas de la mañana, sin permitir ver la tierra hasta ya bien entrada aquella, y entonces nos dirigimos á atracarla para tratar de comunicar con Porman.

Temprano, en la misma mañana, se me incorporó el *Colon*, pero no se avistaron las goletas; y aun cuando desde que debieron desatracarse de Porman hasta la hora que nos separamos de las aguas de Cartagena no había salido ningún buque insurrecto, y además hay 15 millas desde uno á otro puerto, sin embargo, no dejó de tenerme con algún cuidado el no haberlas visto.

Cosa sería de las diez y media de la mañana, cuando se avistaron las tres fragatas acorazadas *Numancia*, *Tetuan* y *Mendez Nuñez* con el vapor *Fernando el Católico*, que salían de Cartagena, y á la vez los buques de guerra extranjeros de su fondeadero de Escobreras.

No tardó en descubrirse bien, á pesar de la calina y chubasquería, que los insurrectos se dirigían en nuestra demanda, y que la *Numancia* arbolaba insignia en el palo mayor, sin que me haya sido posible averiguar hasta ahora quién era el improvisado almirante.

La disposición en que venían revelaba resolución de parte del enemigo.

Por la nuestra se prepararon los buques para combate con el mayor orden y prontitud, y aun cuando la *Almansa* se había quedado algo distante por nuestra aleta de estribor, al estar próximo el enemigo lo estaba ella también.

Conservé la posición que llevábamos; esto es, la vuelta del Norte, tanto para que los insurrectos se enmarasen mas, pues el viento fresco sostenía bastante marejada, como para evitar todo el tiempo que fuese posible que la misma marejada entrase por las portas de esta fragata y mojase las cargas de la artillería. Pero una vez el enemigo cerca, y la *Numancia* adelantándose con galanura hacia este buque, metí sobre ella, y al propio tiempo las otras tres fragatas, el *Cádiz* y el *Colon*, todos en muy buena unión, sobre los otros tres buques insurrectos.

A las doce y media, hallándose cerca de nuestro costado de estribor la *Numancia*, rompimos el fuego contra ella, que contestó dirigiéndose hacia los buques de madera; pero perseguida por este buque, si bien sin poder darle alcance por su andar muy superior al nuestro. Sin embargo, no cesamos en la persecución de hacerle fuego con la coliza de 180 del reducto de proa, siempre que la tuvimos á tiro. Mas toda nuestra diligencia, y la manera admirable como maneja esta fragata su comandante interino, capitán de fragata D. José Montojo y Salcedo, no pudieron impedir que se acercase la *Numancia* al vapor *Ciudad de Cádiz*, á tal punto que creímos por un momento inevitable la embestida. Pero la serenidad y pericia del comandante del *Ciudad de Cádiz*, capitán de navío D. Mariano Balbiani, así como de sus oficiales y tripulantes todos, que en segundos puede decirse que largaron y orientaron todas sus velas de proa, y más que todo el temor que hubo de inspirarle á la misma *Numancia* el vernos muy cerca, y de consiguiente que haríamos con ella lo que por su parte intentaba con el veterano *Ciudad de Cádiz*, así como un disparo en aquel momento de la coliza del reducto de proa, cuyo proyectil indudablemente le penetró por una de las aletas, hicieron al almirante de los insurrectos separarse de la que hubo de considerar por algunos instantes víctima de la magnífica roda de la *Numancia*; siendo de advertir que poco antes había estado amenazado de lo mismo el *Colon*, de cuyo peligro salió con acierto y diligencia, merced á la serenidad de su comandante el capitán de fragata don José Ruiz Higuero, de sus oficiales y tripulantes. Pronunciada en retirada la *Numancia*, y luego en verdadera fuga, perseguida y hostilizada sin cesar por esta fragata, no paró hasta la boca de Cartagena.

Una vez en decidida fuga la *Numancia*, ó sea el buque enemigo que por su andar y fuerza de artillería era el más temible para los nuestros de madera, me dirigí á encontrarme con la *Mendez Nuñez*, que era la que se hallaba más cerca.

Mientras que así nos las hubimos con la *Numancia*, las otras tres fragatas, esto es, la *Cármén*, *Navas* y *Almansa* sostuvieron un nutrido y certero fuego contra la misma *Mendez Nuñez*, la *Tetuan* y el *Fernando el Católico*, maniobrando muy acertadamente para evitar el ser envueltas y embestidas

por las dos acorazadas enemigas. En ese intermedio de estar solas nuestras fragatas de madera, sosteniendo el combate contra las acorazadas dieron sus comandantes (el de la *Almansa*, capitán de navío D. José Martínez Illescas; de la *Cármén*, capitán de navío sin antigüedad D. Manuel Carballo, y de la *Navas*, capitán de fragata D. Adolfo Yolí), oficiales é individuos de las clases todas de las guarniciones y tripulaciones las mayores muestras de pericia y serenidad: maniobrando como llevo indicado con la mayor precisión y prontitud y sosteniendo un fuego muy nutrido además de certero, sobre todo la *Cármén*, y cual no podía esperarse de buques cuyas dotaciones apenas si han manejado, puede decirse, la artillería; pues la *Navas* acaba de salir del arsenal y sólo hace 15 días que, con la *Vitoria*, nos fué devuelta por los ingleses la *Almansa*. Esta recibió dos balazos en sus costados, habiéndose quedado incrustado en la parte baja de sus muras uno de los proyectiles. En medio del combate se le rompieron á la *Almansa* las mordazas de dos de sus cañones Parrot, que ya están reemplazadas.

Dije antes que una vez en decidida fuga la *Numancia*, me dirigí á la *Mendez Nuñez*, pero esta, al ver nuestro movimiento, emprendió la retirada á toda fuerza de máquina, tratando de dirigirse á Cartagena lo más pegada á tierra que podía para huir mejor de nuestros fuegos y de nuestra roda.

No pudiendo, pues, lograr el intento de embestir á la *Mendez Nuñez*, maniobramos á pasarle rascando su costado de babor para enviarle toda la andanada de esta banda. Y en efecto, así lo conseguimos, metiéndole á bordo proyectiles que hoy he sabido le causaron bastantes bajas, y recibiendo además el fuego de fusilería de nuestra gente de las cofas, que hizo se tirasen por las escotillas, la que tenía sobre cubierta.

Cuando ya la *Mendez Nuñez* no trató más que de meterse cuanto antes en Cartagena, se dirigió la *Vitoria* á la *Tetuan*, que se había mantenido en fuego con nuestras tres fragatas de madera sin haber podido embestir á ninguna, gracias á la pericia de sus comandantes. Pero no bien descubierto nuestro movimiento, púsose también en demanda de Cartagena con toda fuerza de máquina y lo más cerca de tierra posible. La *Vitoria* gobernó á pasarla á boca de jarro, y al estar con ella le disparó la batería de estribor, respondiendo con dos ó tres cañonazos de la suya, que sólo destruyeron una parte del trinquete cangrejo y picaron algunos cabos de la maniobra del mismo palo. En este momento vimos que la *Numancia* había puesto la proa hacia fuera como con ánimo de acercársenos, y entonces gobernamos sobre ella; mas á poco hizo ciaboga y se metió en la boca del puerto.

Cuando de nuevo caímos sobre estribor para ir sobre la *Tetuan*, que navegaba rascando materialmente la tierra, vimos que llevaba poca salida y que salía algún humo de sus portas, disparando en aquel momento un cañonazo de su batería de estribor, esto es, del costado de tierra, como pidiendo auxilio. Fué nuestro ánimo al volver de nuevo sobre ella embestirle, pero al ver su situación, que en su arboladura ondeaba la bandera española, y que es una fragata que podrá un día ser de grande utilidad para la defensa de la honra é intereses de la patria, desistimos de ello; tanto más, cuanto que estando materialmente lamiendo la costa, es seguro, que al vernos ir sobre ella hubiera embarrancado, y perdido hubiese quedado el buque.

Tal vez sea motejado por algunos este proceder. No faltará quien de debilidad lo califique. Por mi parte, tengo en ello la conciencia tranquila. Esta me dicta que en las especiales circunstancias de esta desdichada lucha civil, peleando entre sí buques en que ondea nuestro glorioso pabellón nacional, y que de ellos podrá necesitar un día la patria para resguardo de lo que más estiman las naciones, así debí obrar. Me someto, pues, confiado al juicio del noble carácter español.

En fuga ya todos los enemigos y sobre la boca de Cartagena, formó en línea la escuadra, y en esta disposición pasamos por delante de la misma boca, exhibiéndonos por completo á la ciudad.

A poco rato fueron pasando por el costado de la *Vitoria* las otras tres fragatas y en las bordas sus tripulantes dieron repetidos vivas á España, sin olvidar en seguida á su general.

Si hubiese un almirante que mandando escuadra despues de tan hermoso momento pensara en otras distinciones y honras, digno sería de toda lástima.

Segun noticias fidedignas que hoy recibo, los insurrectos tuvieron 13 muertos y 49 heridos. Por nuestra parte sólo resultaron contusos de importancia el segundo Comandante del *Ciudad de Cádiz*, teniente de navío de primera clase D. Manuel Due-

ñas y Gomez; leves el teniente de infantería de Marina, comandante graduado Don Salvador Casaus y Casot y ordinario de segunda clase Rafael Rayent Sifré, y aún más leves de individuos de marinería del mismo buque, á consecuencia de los astillazos causados por un proyectil enemigo en uno de los tambores de las ruedas, y en una de estas.

Al anochecer se nos incorporaron de nuevo el *Ciudad de Cádiz* y el *Colon*, que despues de sus episodios con la *Numancia* se retiraron á la distancia conveniente; pues otra cosa hubiera sido insigne temeridad, por parte de buques que carecen de toda defensa contra los de la clase de los enemigos, pero que sernos pueden de mucha utilidad para varios servicios.

Harto hicieron con presentarse impávidos en la línea de batalla.

Cuando ya desviamos nuestra atención del enemigo por estar refugiado en el puerto, vimos por el Oeste, á regular distancia, las dos goletas *Diana* y *Prosperidad*, que con banderas nacionales desplegadas y granjeando cuanto les permitía el viento fresco del Este, se dirigían en nuestra demanda.

Era que la fuerza del tiempo en la noche anterior les había hecho arribar y buscar el Cabo Tiñoso. En la madrugada colocaron sobre lo más saliente de la ensenada un marino de vigía con una bandera, para que avisase si salían los enemigos á buscarnos. En efecto, tan luego aquel les hizo señales de salida, por cierto despenándose materialmente al propio tiempo que las hacia para llegar más pronto á bordo, lo cual le costó fuertísimas contusiones, y hasta heridas, llevaron anclas ambas goletas, é hicieron toda diligencia para presentarse en el mar de batalla. Pero lo fuerte del viento por la proa y la marejada del mismo, impidió que sus comandantes viesesen satisfecho su noble deseo.

Luego que terminado hubo la jornada, volvieron á Escobreras los buques extranjeros que habían salido á presenciar el doloroso espectáculo que les hemos proporcionado. La escuadra inglesa, lo mismo que la fragata alemana *Elizabeth* y la corbeta italiana *Sanmartino*, se mantuvieron constantemente en posición y distancia que no podía en manera alguna embarazar nuestros movimientos ni nuestros fuegos.

S. E. el vicealmirante Hastings Yelverton me envió un pliego con uno de sus buques menores, ofreciéndome toda clase de asistencia médica si la necesitaba. Y por su parte, el comandante de la *Elizabeth* vino en persona con su buque para brindarme el mismo auxilio. A los dos di gracias en nombre del Gobierno de la República y en el mio por su noble proceder; añadiéndoles que, felizmente, no habíamos experimentado baja alguna.

Restame manifestar á V. E. que ayer hizo sólo quince días que nos fué entregada la *Vitoria*, y sin embargo el servicio de sus baterías, y sobre todo la difícil conducción de las municiones se verificó cual si practicada en buque que llevase mucho tiempo de armado; prueba evidente del celo é interés con que el comandante, segundo comandante y oficiales todos han atendido á la organización militar.

No tengo palabras con que elogiar la conducta del mayor general de esta escuadra, capitán de navío D. Gabriel Pita da Veiga, que con la mayor serenidad, con la mayor inteligencia á todo atienda. Lo mismo digo del comandante de esta fragata, capitán de esta clase D. José Montojo y Salcedo, que ha maniobrado con su buque, como tengo apuntado, de una manera admirable.

El comandante de artillería de la escuadra, teniente coronel D. Enrique Guillen, puede decirse que se reproducía en la batería y reductos, acudiendo con grande inteligencia á cuanto á su ramo era necesario. El comandante de ingenieros de la escuadra D. José Pirla sólo se separaba de mi lado sobre el puente cuando le encomendaba algún encargo de su profesión, así como mis ayudantes, teniente de navío don Lorenzo Viniestra y alférez de navío D. Miguel Giles, que con el mayor celo y acierto llenaron perfectamente los deberes de su cargo. El segundo comandante de esta fragata, capitán de la misma clase D. Alejandro Churrua, se portó con la mayor serenidad é inteligencia en todos sus deberes durante el combate. En una palabra, todos los oficiales y todas las demás clases de la *Vitoria*, que es el buque que monto, han llenado muy cumplidamente su deber. Mi secretario, el pundonoroso militar y cumplido caballero teniente de navío de primera clase D. Manuel Vial y Funes, ha pasado por la amargura de hallarse ausente en comisión que le tenía confiada.

Tan luego tenga el parte del comandante de cada uno de los otros buques, lo transmitiré á V. E. — Miguel Lobo.



Como el Sagasta en miniatura está de ministro de la Gobernación, á la verdad, no esperábamos que LA FRATERNIDAD tuviera ninguna clase de atenciones por parte de los gobernantes; pero como aquel intransigente reaccionario no podrá extender su intemperancia hasta la dirección general de Comunicaciones, el señor director de esta nos ha favorecido con una carta particular que le honra sobremanera, y á la cual nosotros responderemos en cuanto esté de nuestra parte, olvidándonos del célebre ministro, de cuya atención y cortesía nos hablan los diputados gallegos.

Obra en nuestro poder una carta de San Fernando, provincia de Cádiz, que por la gravedad de las noticias que nos da, no nos determinamos á publicar. Es un grito de desesperación de nuestros correligionarios perseguidos, grito que ahogaremos atesorando en nuestro pecho la indignación que nos causa tanto desacierto, tanto desatino, por parte de un Gobierno que preside el Sr. Castelar.

Sujetad, sujetad necios gobernantes, esas corrientes de República federal, que á la manera que nosotros ahogamos la santa indignación, ahogará á vosotros y á cuantos apóstatas hieren á mansalva tan torpe como inicuamente á los mismos hombres que formaran el escalón que os elevara.

Es cierto que el ex-alcalde de Ecija se encuentra en la cárcel de Sevilla por un espantoso crimen, por el crimen de ser republicano federal y defender los intereses de la república?

Queremos creerlo, y á la verdad, lo dudamos. Sólo esperamos se haga luz.

Segun anuncia la prensa, parece que el Sr. Pedregal (y no Guerrero) se va, y el Sr. Ladiko sube.

En la sesión celebrada anoche en el Casino republicano, se acordó, á propuesta del ciudadano Santiso, que se nombrara una comisión compuesta de Fors, García Martínez, Espinosa y Pedro Carrasco, para que se acercara al presidente del Poder ejecutivo y pedir el indulto de José Garmilla, en el supuesto de que en definitiva sea condenado á la última pena.

En el Casino republicano federal de la calle de las Iniantas, el jueves 16 del corriente, se tocó un punto importante para la marcha futura del partido republicano cantonal. Se ventiló la cuestión de pedir á los diputados constituyentes la responsabilidad de la marcha que han seguido, contrariando los deseos de los pueblos.

Estos pedían las reformas tantas veces anunciadas por *La Discusión*. Sin estas los pueblos nunca saldrán de su postración.

La corrupción parlamentaria, ejercida por medio de los empleos, fué la gran plaga y el gran escándalo durante el mando de las fracciones moderadas, unionistas y radicales. Las credenciales son los billetes de Banco con que á muchos se pagan sus votos en la Cámara, y por ellas se explican tantas innecesarias subidas á los ministerios, y cómo hay tantos que bailan en la cuerda floja de la política, á ver si así son de los llamados.

Los diputados son los jueces del proceder de los ministros; pero como jueces han de ser imparciales, y no hay imparcialidad posible cuando se ha recibido un premio anticipado.

Cuando la República sea una verdad, también será una verdad que solo los más sabios, los de más servicios, desinterés y virtudes, subirán al poder.

Entonces los diputados sostendrán á los ministros por un deber moral, y de seguro no dejarán un ministerio, como se ha visto desde Junio acá, á ver si cazan destinos en medio del salón de conferencias. Esa caza á los destinos públicos, es la que al fin hizo

caer á Isabel II y Amadeo; es la que nos ha traído la República nominal, que con tanta razón ofende á los patriotas.

Desde la Constitución de 1812, es la base de nuestro derecho público la soberanía de la nación, y no cabe tal soberanía sino cuidando los pueblos que sus comicios sean una realidad, y que los que hayan faltado á lo que prometieron á sus electores, ya sea por debilidad de carácter, ó por ser veletas, reciban el castigo de ver que el país los elimina.

Sólo cuando haya unas Cortes inflexibles, que no voten lo que repugnan al pueblo, y que salgamos de quintas y reservas, de estancos y loterías, de presupuestos escandalosos, en fin de cuanto había antes del 11 de Febrero y continúa, sólo entonces estaremos en República verdadera, y la bendicirá la España.

Querer arreglar las Cortes como se arregla una zarzuela, querer por los muñidores de cofradía, por una oligarquía, que es la que nos gobierna, que vengan tantos radicales, y tantos conservadores, para poder así arreglar los negocios públicos, como mae-se Pero arreglaba sus títeres, es querer que continuemos como de 1833 acá, y querer que nunca haya verdadera paz ¡Fuera farsas!

JOSÉ M. DE ORENSE.

No pueden ser más tristes las noticias oficiales sobre las correrías de los carlistas, convertidos definitivamente en bandoleros.

¡Baldon eterno para los que han hecho decaer la fe del partido republicano, y disuelto ó desorganizado á los batallones de voluntarios, que eran la salvaguardia de las personas y propiedades!

Además de las noticias de la primera plana, publica hoy la *Gaceta* estas otras:

«El Sr. D. Eladio Lezama se ha encargado del mando de la provincia de Málaga.

—Ayer de madrugada, hallábase la facción en Carboneras (Cuenca).

—En Ronda (Málaga) se alteró ligeramente el orden el día 15, habiéndose restablecido en seguida.

—La facción Cucala pernoctó el día 16 en Vall de Uxó (Castellón), con propósitos de penetrar en la provincia de Valencia.

—El gobernador de Cuenca dice en telegrama de esta noche al ministro de la Gobernación que, segun sus noticias extraoficiales, la partida Santes se dirige por el partido de Cañete á Chelva.

—Se ha presentado en los montes de Toledo la partida carlista Sabarriegos, fuerte de 200 hombres.

NOTICIAS.

Esta mañana á las diez se ha reunido el Consejo de ministros.

—Para esta tarde estaba anunciada la reunión de la junta directiva del partido democrático, con el objeto de leer el manifiesto que debe dirigir al país.

—Las Provincias de Valencia inserta la siguiente lista de estaciones incendiadas por las facciones en la línea valenciana del ferrocarril:

Venta la Encina, Játiva, Manuel, Puebla-larga, Burriana, Nules, Vilareal, Benicásim, Torreblanca, Vinaroz, Benicarló, Ulldecona, Santa Bárbara, Ampolla y Atmella, y todas las casillas de guarda desde Alcalá hasta el Ebro.

A nosotros nos consta que además de las mencionadas estaciones, fué incendiada la de Alcalá de Chisvert, que se ha construido á costa del pueblo por orden de la autoridad militar y habiendo destrozado además los partidarios de la religión una infinidad de puentes, y quemado muchos wagones.

—Parece que se halla completamente restablecido de sus dolencias el general Moriones.

Es natural: tan pronto como supo que no iba á ser destituido, se puso bueno.

—Está confirmada oficialmente la noticia del desastre del *Fernando el Católico*, que se atribuye á un accidente casual y consecuencia de una maniobra mal efectua-

da: aunque se ignoran detalles, dícese que á su bordo conducía unos 300 hombres compuestos de tropa de Iberia y marinería. Respecto á individuos de la junta de guerra se ignora si iba alguno á bordo, así como la persona que mandaba el barco.

Además de los cinco soldados que salvó la goleta inglesa, se asegura que se ha salvado también parte de la tripulación.

—Parece que el Gobierno ha recibido una exposición de Jerez pidiendo el indulto de los complicados en los sucesos cantonales de Cádiz que sean condenados á muerte.

—El *Debate* de Albacete dice, segun noticias fidedignas, que pasan de 60 los prisioneros hechos á la facción de Rico y Alceber por el capitán Portillo cerca de Venta la Encina.

—Anoche se presentaron delante el Grao las fragatas de Cartagena.

—Una carta de Lérida que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza, además de referir que los carlistas han hecho abandonar sus puestos con amenaza de muerte á los jefes de las estaciones de Vinaixa y Vimbodi, quedando interrumpido el servicio, añade que dichas estaciones, segun se decía el viernes, han sido quemadas.

También dice que los tres trenes directos de Barcelona, que cargados de carbon llegaron á Lérida el miércoles, tenían autorización para regresar con mercancías. En efecto; cargaron 76 wagones; pero el viernes llegó á Lérida noticia de que dos trenes tuvieron que detenerse en Cervera porque en San Quim no han querido los carlistas acatar las órdenes de Miret é hirieron á cuatro conductores y un maquinista que iban en el primer tren.

—Parece que con motivo de la Exposición van á establecerse trenes de recreo en todas las líneas férreas.

—Dice el *Irurac-bat* de Bilbao que en Orduña han publicado un bando los carlistas imponiendo pena de muerte á los que propalen noticias contrarias á la Santa causa.

—Aseguran á *El Debate* de Albacete que en algunos pueblos de la provincia de Cuenca cercanos á aquella provincia, han sido azotadas públicamente por los carlistas de la facción Santes varias mujeres acusadas de no guardar la compostura debida en las funciones religiosas que aquellos celebran al aire libre todos los días y casi á todas horas.

—La *Redención del Pueblo*, periódico de Reus, del jueves, publica lo que sigue:

«El comandante general de provincia, brigadier Sr. Ciriot, deben hallarse á estas horas con su columna en las inmediaciones del Ebro, pues al sabor la presencia de los carlistas en Mora de Ebro y Benisanet, se dirigió á marchas dobles hacia aquel sitio, en donde es probable que haya librado alguna acción contra las atrevidas partidas de Vallés y Segarra.»

—Muchos mozos de Reus, concurrentes á la actual reserva, han sentado plaza en el batallón cazadores de Reus, el cual se halla actualmente operando en esta provincia.

—La avenida que tuvo ayer en Franco, nos demuestra que las lluvias han sido generales en la provincia.

—Leemos en *La Imprenta* del viernes: «Escriben de Puigcerdá, que hace tres ó cuatro días los aduaneros franceses habían detenido en el Pla de la Perxa á un sujeto, ocupándole dentro de un saco el uniforme y el revolver que llevaba D. Alfonso. También se presentó á indulto en Puigcerdá, un carlista que había pertenecido á la compañía de zúavos y confirmó la noticia de que D. Juan, D. Alfonso y Doña Blanca habían entrado en Francia.»

—Sobre la estancia de Cucala en Vall de Uxó publica un periódico de Valencia las siguientes noticias:

«Sobre las siete de la tarde del martes aparecieron en Vall los avanzadas de la partida que procedían de Artana, alojándose y esperando al grueso de la facción toda la noche, pero no entró en el pueblo hasta el miércoles por la mañana. Después de alojada la gente, se publicó un pregon para que todos los vecinos pagasen el primero y segundo trimestre de la contribución, y disponiendo que los mozos de la presente reserva que se hayan presentado al Gobierno paguen 1.000 pesetas de multa.»

A la entrada de Cucala en el pueblo se echaron las campanas á vuelo, disposición que fue tomada por los carlistas para mayor martirio de este pueblo, en su mayoría liberal.

Cucala se hospedó en una de las mejores y más fuertes casas del pueblo, llevando 2.000 infantes y 70 caballos, por lo general bien armados y vestidos; llevan muy poco *requeté*. Es decir, que la gente que manda hoy es muy diferente de la que

mandaba la primera vez que estuvo en aquel pueblo; entonces todos eran viejos y niños; el personal de ahora presenta un aspecto bastante regular.

A las tres de la tarde del miércoles tocaron llamada y salieron en dirección á Sagunto. Los vecinos respiraron con desahogo al ver que D. Pascual no se acordaba de la contribución, cuando héte aquí, que se oye la aguda voz del pregonero, que decía: «De orden de D. Pascual Cucala, todos los que deban el primer y segundo trimestre de contribución, que acudan á Casa de la Villa á pagar en el término de una hora; de lo contrario se llevarán en rehenes al contribuyente y le harán pagar el recargo de duro por duro, es decir el ciento por ciento.»

Para efectuar el anterior bando, se quedaron dos compañías; luego entraron el hijo de Cucala y el Arbolero en el pueblo á recoger las dos compañías y el dinero.

El baron de Benicasim va unido á Cucala, pues le han relevado del mando de su partida, por lo cual está muy disgustado al parecer.

—Ampliamos hoy las noticias que ayer publicamos referentes á Cartagena, y que no pudimos completar por falta de espacio:

También han sido artilladas todas las murallas del recinto y los castillos de Despeñaperros, San Julian y Atalaya. Dentro del puerto, y sin poder utilizarlos para defenderse, tienen otras embarcaciones, entre ellas el navio *Isabel II*, que ha sido destinado á pontón ó cárcel, donde se custodia á los presos que los insurrectos llevaron de Orihuela, y á los que se hacen dentro de la población.

En el desembarco que hicieron en Aguilas obtuvieron unas 700 cabezas de ganado de todas clases, vinos, viveres, tabaco y dinero.

El bombardeo de Alicante se intimó por Carreras, que llevaba la *Numancia* y *Fernando el Católico*; pero al ver la actitud de la población, mandó á éste último que regresara á Cartagena y volviera con la *Tertuan*. Esta no pudo salir por hacer agua y tener la máquina descompuesta, y salió en lugar suyo la *Mendez Nuñez*.

Terminado el bombardeo de Alicante, el jefe Carreras arengó á la gente, diciendo que iban á regresar á Cartagena, puesto que por el almirante inglés tenía noticia de la entrega de las fragatas *Almansa* y *Victoria*.

La noticia causó gran pánico en todo el mundo, incluso en los jefes.

La actitud amenazadora de los presidiarios fué la causa únicamente de que el ex-general Contreras se decidiera á empuñar el combate naval, que ha tenido lugar días pasados, y cuyos detalles ya conocen nuestros lectores.

Es de advertir que el presidiario á que hacemos referencia, ha hecho su presentación á los siete días de una penosa marcha.

El capitán general interino brigadier Gólfín, en telegrama de la una de la tarde de ayer, dice lo siguiente:

«Me encuentro en el Grao, y á mi llegada me participa el comandante del vapor *Lepanto* fondeado en este puerto, habérsele presentado el comandante del cañonero de guerra francés *Vichy*, manifestándome en nombre del almirante inglés y comandante de la fragata *Thetis*, que habiendo conferenciado con Contreras le había este dicho que no era su ánimo bombardear ni hostilizar la plaza; que lo que se proponía era ver si la población secundaba el movimiento cantonal; que si encontraba simpatías secundaría el movimiento; que se apoderaría de buques de guerra leales si le convenía, y que no rompería el fuego antes del plazo de cuatro días.»

He contestado por medio del comandante del *Lepanto* que el capitán general de Valencia cuenta con fuerzas y elementos para dominar desembarco de fuerzas rebeldes y movimiento hostil en la población; que si no tuviera fuerzas moriría como bueno, y que excusase todo género de concertos y transacciones, que estoy resuelto á no admitir; que puede desembarcar cuando quiera.

A las doce y media de hoy espero al brigadier Lopez Pinto, y con las fuerzas que trae ocuparé militarmente la plaza. Retiro á V. E. las seguridades de que no ha de faltarme actividad ni decisión para todo.

Comandante de marina y jefes y oficiales de la armada piensan y harán lo que yo.»